

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL PROCEDE A ELABORAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PRESENTE PROCESO:

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$6.599.178,57
RECIBO REDEX ENVIO OFICIO A COSMITET.....	<u>14.000.00</u>
TOTAL	\$6.613.178.57
	=====

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria

2016-00638-00

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, cinco de febrero de dos mil veintiuno.

A la anterior liquidación de costas elaborada en la secretaría dentro de este proceso ejecutivo adelantado por la señora Luz Mery Valencia Salazar contra BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., se le imparte aprobación, por ajustarse a la realidad procesal. Artículo 366-1 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE



LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

J u e z a

jabo

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el estado</p> <p>No. 015 Del 08 DE FEBRERO DE 2021</p> <p>MARIBEL BARRERA GAMBOA Secretaria</p>
